

FORMATO N° 26		
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO		
1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe 111-2024-GRJ/OEC
		Fecha del informe 15.07.2024
2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	DIRECTORA REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
3	ANTECEDENTES	
	SE REALIZO LA CONVOCATORIA EL DIA 10.06.2024, las cuales se obtuvo diez (10) participantes inscritos. ASI MISMO, solo se presento una oferta lo cual consta en el ACTA DE APERTURA ELECTRONICA DE EVALUACION REGIONAL JUNIN OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.	
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICION DE MATERIALES PARA PISO, PARA LA OARR: REMODELACION, ADQUISICION DE ASCENSOR, MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS, EN EL (LA) OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES (OASA) - GOBIERNO REGIONAL JUNIN DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°104-2024-GRJ-OEC-1
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	I
5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	
	Se registraron ..... [08] participantes, pero no presentaron ofertas.	
	Se presentaron 01 oferta, pero no se RECHAZO, debido a: su oferta economica superaba al valor estimado, y No se cumplio con las condiciones establecidas en el numeral 68.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.	
		X
6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:	
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	
6.5	Otras	La causa principal para la declaratoria de DESIERTO, el postor oferto superior al valor estimado.
		X
7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:	
7.1	El valor ..... [ 7 ] no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los factores de evaluación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	
7.5	Otros	En el presente proceso de selección, la oferta del postor supera al valor estimado.
		X
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [ 9 ] posible confusión a los postores, lo cual se restringieron presentar sus ofertas.	

EVALUACION REGIONAL JUNIN  
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
RECHAZO

15 JUL 2024  
Hora: 17:32  
Firma: [Firma]

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
OASA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
SUB GERENCIA DE OBRAS

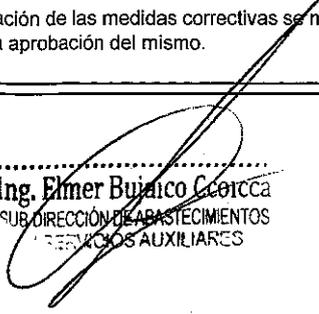
16 JUL 2024  
Hora: 8:17 a.m.  
Firma: [Firma]  
Folios: 2 f.

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:  
 1.- Derivar a la Sub Gerencia de Obras (Area Usuaría), si aun persiste la necesidad del bien, de ser el caso informar al Organo Encargado de las Contrataciones, a fin de continuar con el procedimiento de seleccion.

Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

9

  
 Ing. Elmer Bujanco Coarcca  
 SUB DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS  
 SERVICIOS AUXILIARES

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
 OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PASE A: ..... 560

15 JUL 2024

PARA : Su Trámite  
 Correspondiente



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
 SUB GERENCIA DE OBRAS  
 Nuancayo, .....  
 PASE A: .....

PARA :  
 I.N.G. ESTEFANI

